



Contratacion SGR VRI <contratacionsgrvri@unicauca.edu.co>

INVITACION PUBLICA VRI-LG-2022-031 - OBSERVACIONES

3 mensajes

Roger Ruiz <roger_ruiz@insoltec.com.co>

19 de abril de 2022, 11:32

Para: contratacionsgrvri@unicauca.edu.co

Cc: JORGE URIEL ARIZA URBINA <jorge_ariza@insoltec.com.co>, "Manuel Fernando Méndez R."

<gerencia@insoltec.com.co>, Johanna Reyes <subgerencia@insoltec.com.co>

Muy buenos días referente al proceso mencionado en el asunto realizo las siguientes observaciones:

1. Pregunta referente al plazo de ejecución, dice que 2 meses a partir de la suscripción del acta de inicio, como la entrega del equipo va de 14 a 18 semanas este tiempo corre es a partir de cuando el equipo ya está entregado en la universidad?
2. Referente al pago del equipo, dado que los equipos son de importación y para que la fábrica empiece el proceso de fabricación y despacho este debe estar pago al 100% con ellos, se hace necesario que la forma de pago del equipo sea anticipada, por tal motivo solicitamos se modifique esta opción a pago 100% anticipado o en su defecto un 50% anticipado 30% antes de ser despachado de fábrica y 20% contra entrega.
3. Referente a la póliza, esta debe ser emitida con la presentación de la oferta o esta deberá ser emitida al momento de ser adjudicado el proceso?

Cordialmente,

ROGER FABIAN RUIZ MEJIA

Ejecutivo Comercial

Tel: +(57 7) 6464128

Celular: +(57) 318 711 8612

email: roger_ruiz@insoltec.com.coWeb: www.insoltec.com.co

Roger Ruiz <roger_ruiz@insoltec.com.co>

19 de abril de 2022, 16:58

Para: contratacionsgrvri@unicauca.edu.co

Cc: JORGE URIEL ARIZA URBINA <jorge_ariza@insoltec.com.co>, "Manuel Fernando Méndez R."

<gerencia@insoltec.com.co>, Johanna Reyes <subgerencia@insoltec.com.co>

Buenas tardes.

Referente a la garantía a la calidad, solicitamos sea cambiada a 12 meses ya que la garantía del equipo cotizado siempre ha sido por los 12 meses y vemos que la solicitud de garantía de calidad por parte de la universidad es de 2

años y no es posible tenerla a ese tiempo, según nos informa la aseguradora.

Calidad. El valor de esta garantía será del cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato. El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato garantizado más dos años.

Cordialmente,

ROGER FABIAN RUIZ MEJIA

Ejecutivo Comercial

Tel: +(57 7) 6464128

Celular: +(57) 318 711 8612

email: roger_ruiz@insoltec.com.co

Web: www.insoltec.com.co



[El texto citado está oculto]

Contratacion SGR VRI <contratacionsgrvri@unicauca.edu.co>

19 de abril de 2022, 17:04

Para: joseto514@hotmail.com, GESTIÓN JURIDICA PROYECTO ID 5019 CDT VIAL <juridicacdtvial@unicauca.edu.co>,

Jaime Rafael Obando Ante <jaimeobando@unicauca.edu.co>

Cordial saludo. Reenvío OBSERVACIÓN PRESENTADA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA.

[El texto citado está oculto]

--

Universitariamente,

JULIO HERNÁN TOBAR OCAMPO

Abogado Especializado.- Contratista VRI